

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 827

Impreso el día 23 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 3 de junio de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésimo quinto** Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes, a realizarse los días 25 y 26 de junio de 2025, en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sand.** (1.088-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto declaración de la señora diputada Sand, por el que se declara de interés legislativo el XXV Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes, a desarrollarse los días 25 y 26 de junio del corriente año, en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes en el marco de la celebración del Bicentenario de la misma, organizado por la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXV Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes, a desarrollarse los días 25 y 26 de junio de 2025, en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes en el marco de la celebración del Bicentenario de la misma, organizado por la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Nancy Ballejos. – Pablo Carro. – María F. De Sensi. – Ana C. Gaillard. – Magalí Mastaler. – Nilda

Moyano. – Lisandro Nieri. – Sebastián Nóbrega. – Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Fabio J. Quetglas. – Ana C. Romero. – Natalia S. Sarapura. – María Sotolano. – Eduardo F. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto declaración de la señora diputada Sand por el que se declara de interés legislativo el XXV Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes, a desarrollarse los días 25 y 26 de junio del corriente año, en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, en el marco de la celebración del Bicentenario de la misma, organizado por la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el XXV Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes, a desarrollarse los días 25 y 26 de junio del corriente año, en la Ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes en el marco de la celebración del Bicentenario de la misma, organizado por la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes.

Nancy Sand.